MINISTERIO DE CULTURA

LAS SALAS CONCERTADAS SE UNEN AL ESTALLIDO CULTURAL. DIÁLOGOS, ENCUENTROS, FOROS, TEATRO, MÚSICA, DANZA Y CIRCO POR LA PAZ Y POR LA VIDA.

En el marco de las propuestas de las iniciativas civiles, el Ministerio de Cultura, presenta el Estallido Cultural como una apuesta nacional basada en la premisa que, el cambio social es también un cambio cultural en el que se espera que Colombia sea una potencia de la vida, la paz, las culturas, las artes y los saberes.

El Estallido Cultural es la movilización del pensamiento, expresiones, saberes, tradiciones, artes y culturas que, desde la polifonía de voces de nuestros territorios, posiciona al país como potencia Mundial de la Vida y que hace visible el rol fundamental que cumplen los artistas y guardianes de la cultura, sus conocimientos, expresiones y manifestaciones en el cambio.

Transversal a todas las apuestas de la comunidad artística y cultural de Colombia y de la institucionalidad cultural nacional y local, su acción se centra en la construcción colectiva que a su vez promueve los enfoques diferenciales, poblacionales, étnicos, etarios, en articulación, sectoriales, intersectoriales, con las instancias de la administración cultural en los territorios.

Esta iniciativa permite construir y visibilizar una agenda nacional de las artes escénicas encaminada a abrir un espacio de diálogo para comprender y apropiarse de los cuatro ejes estratégicos y a la expansión de una programación artística y cultural.

Estos ejes estratégicos son: **Arte y Educación para la Vida**, para el fortalecimiento de la educación y formación artística y cultural integral en igualdad de condiciones en sus diferentes niveles y modalidades; **Cultura de Paz**, las artes como herramienta para la reparación simbólica, la transformación de conflictos y la construcción de la paz, los lenguajes artísticos, de comunicación y de atención psicosocial para reinterpretar o resignificar experiencias; **Memoria Viva y saberes,** las artes y patrimonio cultural para el presente y el futuro; ejercicios interculturales, redes de sabedores, creadores y gestores, vinculados a procesos artísticos y culturales que dinamicen la apropiación social de nuestros conocimientos, expresiones culturales y que promuevan la convivencia y memoria local; **Colombia en el planeta y Colombia en el mundo**, circulación de artistas, donde se fortalezca la conciencia del enfoque biocultural y la incidencia que tiene la cultura y en la protección y conservación del ambiente desde las artes; cuidado del ser, cuidado del planeta y naturaleza viva, para la sostenibilidad de las artes y la cultura misma.

Para este fin la Dirección de Artes promueve acciones de diálogo, reflexión colectiva y encuentro a través del arte, en el marco del estallido cultural del sector teatral del país, fomentando sinergias y transformaciones en la comunidad, los y las artistas y las instituciones.

Reconociendo que las salas de teatro y artes escénicas concertadas son los ecosistemas naturales de estas prácticas artísticas y culturales, que favorecen el diálogo, el pensamiento, el encuentro, la reflexión, la creatividad y el desarrollo artístico, la participación ciudadana, y el reconocimiento de la diversidad, resulta fundamental su inclusión en el estallido cultural.

Es así como el Ministerio de Cultura, en ejercicio de su competencia y de conformidad con los artículos 1 y 2 de la Ley 397 de 1997, los artículos 1 y 2 del Decreto 2120 de 2018 y del Decreto 092 de 2017, adelantará un gran encuentro artístico en las salas concertadas del país, con el apoyo de una ESAL operadora del proyecto mediante proceso competitivo.

El GRAN ENCUENTRO MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS CONCERTADAS EN ESTALLIDO, contará con la participación de 212 salas beneficiarias del Programa Nacional de Salas Concertadas en los años 2020, 2021 y 2022, mediante la realización de 424 foros y/o diálogos entre las distintas comunidades convocadas y los artistas, ligados a dos actividades artísticas en cada sala. Una de las actividades deberá ser con el grupo y repertorio artístico de planta de cada sala; y la segunda actividad con un grupo local invitado, que no cuente con sala y realice una presentación de las artes escénicas diferente a la disciplina artística del grupo de planta: música, danza, circo, etc. según cada caso. (No aplica para escenarios móviles beneficiados en la convocatoria Reactivarte 2021).

Para el caso de las salas que por diferentes circunstancias han tenido que cerrar sus puertas, se abrirá la posibilidad de que puedan programar las funciones en otra sala o escenario que cuente con todas las condiciones técnicas y logísticas para la realización de estas.

Las actividades propuestas no podrán estar apoyadas a través de ningún otro programa del Ministerio de Cultura (Programa Nacional de Salas Concertadas, Programa Nacional de Estímulos o Programa Nacional de Concertación).

Las presentaciones de este encuentro se realizarán entre el 21 de noviembre y el 4 de diciembre del 2022 y el ingreso será de acceso libre al público, en coherencia con los propósitos del Estallido Cultural.

Para el desarrollo de esta iniciativa el Ministerio de Cultura ha previsto un recurso económico de diez millones de pesos ($10.000.000) por cada sala, que se distribuirá de la siguiente manera: cinco millones de pesos ($5.000.000) para los honorarios artísticos del grupo de planta de la sala; tres millones de pesos ($3.000.000) para los honorarios del grupo artístico invitado; y dos millones de pesos ($2.000.000) para cubrir los gastos de producción técnica y logística de la sala por las dos actividades a realizar.

El Ministerio de Cultura en conjunto con la ESAL operadora del proyecto, enviara a cada sala la información requerida para adelantar el proceso que viabilice oportunamente los requerimientos contractuales del proyecto.

MINISTERIO DE CULTURA

FORMATO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA ENCUENTRO MEMORIA VIVA, SABERES Y CULTURAS – SALAS CONCERTADAS EN ESTALLIDO	
NOMBRE DE LA PROPUESTA	ALREDEDOR DE LA HOGUERA: Juntanza de teatro, danza y música para la celebración de la vida
NOMBRE DE LA SALA	SALA MADEROS TEATRO
NOMBRE DE LA ENTIDAD	FUNDACION MADEROS TEATRO
NIT	824004019-7
DIRECCIÓN	Cra 7ª #14-25 cañahuate
CIUDAD O MUNICIPIO	Valledupar

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. Función del Grupo de la Sala (nombre y reseña de la obra, fecha y hora de la presentación)

Grupo de la Sala: Colectivo Maderos Teatro

Nombre de la obra: EL RETABLILLO

Reseña del grupo: "Maderos Teatro" nace como un proceso disidente del grupo "Teatro Estudio la Carreta" en el año 2005, integrado por Egresados y Estudiantes de diferentes Carreras de la Universidad Popular del Cesar, quienes encontraron en el Teatro Universitario el camino para comunicarse en esta sociedad.

El primer montaje de este nuevo grupo del teatro caribe fue "La escuela de las mujeres" del Cómico francés Moliere. Esta ópera prima de Maderos fue nominada a mejor dirección de montaje teatral en 2005 por parte del Ministerio de Cultura compartiendo nominación en esta oportunidad con grupos de gran trayectoria en el país.

Para el 2013 los actores y director asumen el reto de buscar y establecerse en un espacio propio para la creación y divulgación de espectáculos escénicos llamado como el colectivo, pero fue solo hasta el año 2015 que el reto se materializa y ahora la fundación Maderos Teatro logra tener un espacio llamado Sala Maderos Teatro ubicado en la carrera 7 con calle 14, Centro Histórico de Valledupar, espacio donde se desarrolla el laboratorio de creación teatral permanente del colectivo y al mismo tiempo se divulgan creaciones propias y de otros colectivos locales nacionales e internacionales.

INVESTIGACION - CREACION Y PRODUCCION DE OBRAS TEATRALES, RESULTADO DEL LABORATORIO DEL COLECTIVO

- "La Muerte del Personaje". Dramaturgia. Creación colectiva. Año 2015
- "Medico a Palos". Dramaturgia. Moliére. Año 2015
- "Pullus, el resplandor del lomo en las liebres huidizas". Dramaturgia. Beth Escude i Galles. Año 2015
- "Roja Canción de Cuna para Humberto". Dramaturgia. Creación Colectiva. Año 2015 (Premio Beca de Creación Teatral – Estímulos/Mincultura) -(Premio Beca de Circulación – Estímulos/Mincultura).
- "La Farsa de Gallo". Versión Libre de Farsa y Justicia del Señor Corregidor de Alejandro Casona. Año 2016
- "Doña Gallito- La bruja Loca de Pimpiriloca". Dramaturgia. Creación Colectiva. Año 2016

- Co- creación y Co-producción de la puesta en escena “Cuando la Luna Hace Ruido”. Beca otorgada por el FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ATES de MEXICO. Año 2017
- “Carroña”. Versión libre del clásico griego Antígona de Sófocles. Año 2017
- “Flores de María”. Dramaturgia. Deiler Díaz /Luis Ramirez - Año 2019
- “Prométeme que no gritaré”. Dramaturgia Víctor Viviescas. Año 2019.
- “Venturo y Manzanillo No Andan Muertos”. Dramaturgia Rafael Moreno / Yolger Alvernia. Año 2020
- “Un Canto para Sororia”. Dramaturgia Leonardo Aldana. Año 2020
- “Cruces”. Dramaturgia Rafael Moreno. Año 2020
- “Caballitos del Diablo” Dramaturgia Félix Molina. Año 2020 (Premio Beca de Creación Teatral – Estímulos 2020/Mincultura)

FESTIVALES

- Participación por Colombia en el IV FESTIVAL DE TEATRO DE LAS AMÉRICAS USC. Cali 2015.
- Participación por Colombia en el X ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TEATRO DE BARRANQUILLA EN EL ATLÁNTICO Y LA REGIÓN CARIBE – ENITBAR. Barranquilla. 2016
- Participación en el 7 FESTIVAL: LA FIESTA DEL TEATRO “ESCENARIOS PARA LA PAZ”. Cúcuta. 2016
- Participación en la XII FIESTA DE LAS ARTES ESCENICAS DE MEDELLIN. Medellín. 2016.
- Participación en el V FESTIVAL NACIONAL E INTERNACIONAL DE TEATRO: LABORATORIO DE PAZ, Aguachica – Cesar 2021.
- Participación en el FESTIVAL ALTERNATIVO DE BOGOTA – FESTA. Bogotá 2022
- Participación en el FESTIVAL KINTERNACIONAL DE TEATRO DE CALI – FITCALI. Cali 2022
- Participación en la XII FIESTA DE LAS ARTES ESCENICAS DE MEDELLIN. Medellín. 2022.

RECONOCIMIENTOS

- Nominación premios JULIO VILLAZON por MERITO AL SERVICIO. 2016
- Participación y apoyo a la educación y fortalecimiento del tejido empresarial de la Región. Cámara de Comercio. 2017

La Sala Maderos Teatro desde el 27 de marzo de 2015 hasta la fecha ha recibido a más de 22.000 espectadores entre niños, jóvenes y adultos de diferentes contextos sociales, se han recibido dos compañías internacionales una de ellas en el programa de residencias artísticas de la sala, diferentes colectivos nacionales y locales, grupos y bandas de música locales. En la sala también hemos realizado talleres y conferencias con artistas nacionales e internacionales; de igual forma se han llevado a cabo residencias artísticas con grupos internacionales en vinculación con la Fundación Divulgar.

Reseña del espectáculo: EL RETABLILLO

Un cuento, una tragedia contemporánea, cuatro poemas y una farsa para títeres de guiñol son los hilos que componen el entramado que, con finura el elenco de Maderos Teatro va tejiendo durante la puesta en un sencillo retablo circular. La palabra representada en la escena proviene de la pluma de Federico García Lorca, por lo que está hábil pieza teatral titulada EL RETABLILLO se constituye como un sentido homenaje al inmolado poeta granadino.

En está puesta en escena la acción dramática no tiene un tratamiento secuencial empero su disposición lúdica y escenográfica muestra progresivamente tres ámbitos escénicos; el primero basado en partituras de acciones físicas que acompañan la palabra dicha, obviando cualquier

literalidad, el segundo ámbito está determinado por la manipulación y uso de una marioneta y el tercero determinado por el trabajo de la máscara.
La puesta en escena está circundada permanente por elementos, figuras y atmosferas que hacen alusión a la vida y obra del el gran Federico García Lorca.
Fecha de presentación: 25 de noviembre de 2022
Hora de presentación : 7:00 pm

2. Función del Grupo Invitado (nombre, reseña del grupo y de la obra, fecha y hora de la presentación)

Grupo Invitado: Corporación cultural Chingale
Nombre del espectáculo: LA GIRA DEL CUERPO
Reseña del grupo: LA CORPORACION DANZAS FOLKLORICAS CHINGALE, se forma como Danzas folklóricas el 18 de julio de 1997 después que el deseo autóctono de algunos estudiantes de varias Instituciones Educativas de Valledupar (Cesar), le sembrara la inquietud de rescatar los valores propios de nuestra idiosincrasia, utilizando como nombre tentativo “Renacer Cultural”, se forma bajo la dirección del Bailarín y Coreógrafo Olger Baena Mejía.
Intentando brindar un homenaje a nuestra cultura aborigen en especial la de nuestro departamento, y luego de tantos nombres puestos a votación se escogió el de “CHINGALE”, que según el Lexicón del Valle de Upar de la autoría de la desaparecida CONSUELO ARAUJO NOGUERA (Q. E. P. D), es una voz indígena de la Etnia Chimila, es el nombre dado a la palma real y a un pueblo de la zona Ciénaga de Zapatoza. Se tomó este nombre porque el grupo pretende brindar un homenaje a la Cultura Aborigen de nuestra zona, ya que la Palma Real se deja llevar por la música del viento y a su compás, danza como los Bailarines de "CHINGALE”.
En la actualidad se considera a Chingalé como uno de los grupos de danzas con mayor proyección en la región, se establece como Corporación Danzas Folklóricas Chingalé el 5 de Julio del 2001, mediante Personería Jurídica número 2631 del 16 de oct. del 2001 La experiencia está representada por las participaciones en los diferentes eventos culturales a nivel internacional, nacional, departamental y regional.
Somos una Fundación Cultural, con experiencia en la educación y promoción artística (Danza, Teatro, Música, Pintura, Escultura, Artesanía, Literatura y Recreación).
Reseña del espectáculo: LA GIRA DEL CUERPO
Es una puesta en escena de Danza con música en vivo, la puesta simula un recorrido dancístico por Colombia, incluye danzas folclóricas de índole local, regional y nacional, cada intervención está guiada por un fragmento expositivo que con intención didáctica sitúa al espectador en el contexto geográfico y sociocultural de cada danza.
Fecha de presentación: 24 de noviembre de 2022
Hora de presentación : 7:00 pm

3. Diálogos (nombre de la actividad, fecha y hora de realización)

Nombre de la actividad: Foro
Fecha: 24 y 25 de noviembre de 2022
Hora: 8:30 pm

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Salas que hayan pertenecido al Programa Nacional de Salas Concertadas entre los años 2020 al 2022. (No aplica para escenarios móviles beneficiados en la convocatoria Reactivarte 2021)

2. Las funciones propuestas no deben hacer parte de ninguna programación apoyada por alguno de los programas del Ministerio de Cultura (Salas Concertadas, Estímulos o Concertación).
3. Las salas participantes de la muestra recibirán el recurso económico en dos pagos cada uno del 50%. Un primer pago sujeto a la presentación de la propuesta, documentos de contratación y factura. Un segundo pago previa presentación y aprobación de los productos finales.
COMPROMISOS.
1. El grupo invitado local no contará con sala y la función propuesta deberá ser de las artes escénicas, diferente a la disciplina artística del grupo de planta: música, danza, circo, etc. según cada caso.
2. Las funciones se realizarán entre el 21 de noviembre y el 4 de diciembre del año 2022.
3. La sala beneficiada realizará el proceso de selección de un grupo invitado y garantizará el pago de acuerdo con las indicaciones dadas por El Ministerio de Cultura.
4. La sala beneficiada realizará las actividades de difusión dando los créditos al Ministerio de Cultura e implementando la campaña de comunicaciones del Estallido Cultural.

5. La sala garantizará en el marco de la programación, un espacio de reflexión sobre los ejes estratégicos del Ministerio de Cultura de Colombia, aplicando la metodología diseñada por la entidad para tal fin.
6. El ingreso a las actividades del proyecto (funciones y diálogos) será de acceso libre al público, en coherencia con los propósitos del Estallido Cultural.
7. La sala entregará como productos finales las siguientes evidencias de las actividades realizadas • Registro fotográfico. • Certificado de realización de la función dada por el grupo invitado en dónde se indique fecha y hora de la función realizada y condiciones de pago. • Planillas de asistencia
ACEPTACIÓN
Por medio de la suscripción del presente formato la entidad acepta las condiciones anteriores, para tal fin el representante legal se compromete con su firma al desarrollo de las actividades descritas.

FIRMA
MARLE CLARISSA CUADROS BELEÑO
C.C. N° 49.719.111
Representante Legal FUNDACION MADEROS TEATRO